

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE 10 DE DICIEMBRE DE 2014
SOBRE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

La Junta de Gobierno Local celebrada el pasado 1 de octubre aprobó el expediente de contratación de los Servicios de Atención Telefónica en la Oficina de Atención al Contribuyente mediante procedimiento negociado sin publicidad.

El 14 del mismo mes, previa invitación a tres empresas, la Junta de Gobierno acordó, por urgencia, adjudicar dicho contrato a la empresa COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A. (única empresa que acudió a la licitación) por un importe de 67.881 €, IVA incluido.

El citado contrato se adjudica por un periodo de seis meses, sin posibilidad de prórroga y su objeto es la prestación del servicio de atención telefónica a los contribuyentes mostoleños.

Resulta llamativo que, una vez finalizado el periodo voluntario de pago de los grandes tributos locales, IBI y Vehículos, sea cuando la Junta de Gobierno aprecie la necesidad urgente de buscar una solución a la saturación de la Oficina de Atención al Contribuyente. Saturación del servicio que no se produce de forma puntual, sino permanente, tanto que las filas de ciudadanos en la calle esperando turno para ser atendidos se ha convertido ya en un paisaje habitual de nuestra ciudad.

La decisión adoptada por el gobierno popular de Móstoles en esta materia no sólo es tardía e improvisada, sino que abunda en la línea que siguen de destrucción del sector público externalizando un servicio hasta ahora prestado por personal municipal, y genera, además, serias dudas sobre la protección de los datos que se ponen al servicio de esta empresa privada para que pueda cumplir el objeto del contrato que le adjudican.

A la vista de lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, al amparo del artículo 96 del Reglamento Orgánico formula la siguiente **MOCIÓN**

ACUERDO:

Que se incremente el personal adscrito a la Oficina de Atención al Contribuyente y se presten todos los servicios de información tanto presencial como telefónica por personal municipal.

Móstoles, 28 de noviembre de 2014

David Lucas Parrón
Portavoz Grupo Municipal Socialista